

**ACTA DE RECIBO PARCIAL  
 CONVENIO DE APOYO DE INTERES PUBLICO N° 026 DE 2026**

<b>OBJETO</b>	“AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE COMPETITIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ORIENTADA A GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS PREPARATORIOS Y CLASIFICATORIOS DEL CICLO COMPETITIVOS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, COMO MECANISMO DE APOYO A LA REALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.”
<b>CONTRATANTE</b>	<i>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA</i>
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION DEPORTE PARA TODOS
<b>NIT.</b>	900327869-2
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>MANUEL JOSE TORRES HERRERA</b>
<b>IDENTIFICACION</b>	84.025.182 de Riohacha – La Guajira
<b>DIRECCION</b>	CALLE 32 # 7H -31, Riohacha - La Guajira
<b>TELEFONO</b>	3042485630
<b>EMAIL</b>	<i>fundaciondeporteparatodos@hotmail.com</i>
<b>VALOR TOTAL:</b>	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/L ( <b>\$365.112.000</b> )
<b>VALOR ADICIONAL:</b>	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/L ( <b>\$179.763.000</b> )
<b>VALOR IDDG:</b>	TRESCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ( <b>\$360.888.000</b> ).
<b>VALOR ADICIONAL IDDG:</b>	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L ( <b>\$ 177.677.749</b> )
<b>VALOR APOORTE CONTRATISTA:</b>	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ( <b>\$4.224.000</b> ).
<b>VALOR APOORTE ADICIONAL CONTRATISTA:</b>	DOS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L ( <b>\$2.085.251</b> ).
<b>PLAZO INICIAL:</b>	UN (1) MES

<b>PLAZO ADICIONAL 1:</b>	DOS (2) MESES		
<b>PLAZO ADICIONAL 2:</b>	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS		
<b>INICIO</b>	20 DE MARZO DE 2026	<b>TERMINACION INICIAL</b>	20 DE ABRIL DE 2026
<b>TERMINACION ADICIONAL 1</b>	20 DE JUNIO DE 2026	<b>TERMINACION ADICIONAL 2</b>	04 DE AGOSTO DE 2026
<b>POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO INICIAL</b>			
<b>LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.</b>	<b>VIGENCIAS</b>	<b>No DE POLIZA</b>	3020792
<b>BUEN MANEJO DEL ANTICIPO</b>	20/03/2026	HASTA	20/10/2026
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	20/03/2026	HASTA	20/04/2029
<b>CUMPLIMIENTO</b>	20/03/2026	HASTA	20/10/2026
<b>POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO MODIFICACION 1</b>			
<b>LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.</b>	<b>VIGENCIAS</b>	<b>No DE POLIZA</b>	3020792
<b>BUEN MANEJO DEL ANTICIPO</b>	20/03/2026	HASTA	20/12/2026
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	20/03/2026	HASTA	20/06/2029
<b>CUMPLIMIENTO</b>	20/03/2026	HASTA	20/12/2026
<b>POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO MODIFICACION 2</b>			
<b>LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.</b>	<b>VIGENCIAS</b>	<b>No DE POLIZA</b>	3020792
<b>BUEN MANEJO DEL ANTICIPO</b>	20/03/2026	HASTA	07/02/2027
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	20/03/2026	HASTA	07/08/2029
<b>CUMPLIMIENTO</b>	20/03/2026	HASTA	07/02/2027

En el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, Departamento de La Guajira, a los diecinueve (19) días del mes de Junio del año 2026, se reunieron en las instalaciones del Instituto Departamental de Deporte de La Guajira - IDDDG, el **Dr. CARLOS LUIS GÓMEZ VEGA**, quien actúa en calidad de Coordinador del Área Técnica del IDDDG y Supervisor del Convenio, y el señor **MANUEL JOSE TORRES HERRERA**, quien actúa en calidad de Representante Legal y Contratista, con el propósito de realizar la entrega y verificación del Acta de Recibo parcial correspondiente a las actividades ejecutadas en desarrollo del **CONVENIO DE APOYO DE INTERES PUBLICO N° 026 DE 2026**.

El citado convenio tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE COMPETITIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ORIENTADA A GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS PREPARATORIOS Y CLASIFICATORIOS DEL CICLO COMPETITIVOS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, COMO MECANISMO DE APOYO A LA REALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS".

Una vez realizada la inspección y verificación de las actividades ejecutadas, y constatado que estas se desarrollaron conforme a lo establecido en el objeto, obligaciones, cronograma y demás términos previstos en el convenio suscrito, se deja constancia de que el contratista hace entrega real, material y efectiva del Informe Parcial de Ejecución, el cual contiene parcialmente las actividades realizadas, junto con los respectivos soportes técnicos, administrativos, financieros y evidencias de ejecución.

Dicho informe es recibido por la Coordinación del Área Técnica del Instituto Departamental de Deporte de La Guajira, en representación de la entidad, quedando debidamente relacionado y detallado en el anexo correspondiente, como soporte del cumplimiento integral del convenio y para los fines administrativos, técnicos y legales a que haya lugar.

Resumen:

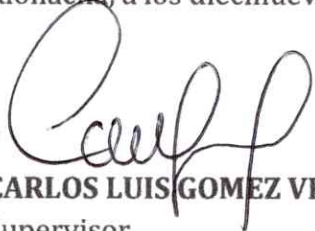
<b>ACTA RECIBO FINAL DEL CONVENIO DE APOYO DE INTERES PUBLICO N° 026 de 2026</b>		<b>VALORES</b>
<i>1. Valor Inicial Contrato</i>		\$ 365.112.000

Valor aporte IDDDG	\$ 360.888.000	
Valor aporte Operador	\$ 4.224.000	
2. Valor Adicional		179.763.000
Valor Adicional aporte IDDDG	\$ 177.677.749	
Valor Adicional Operador	\$ 2.085.251	
3. Valor total del Contrato (1+2)		\$ 544.875.000
4. Valor Pagado por Anticipo aporte IDDDG		\$ 180.444.000
5. Valor Presente Acta	TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE	\$ 326.908.000
6. Amortización en esta acta %	50%	\$ 180.444.000
7. Valor a Pagar de la Presente Acta aporte IDDDG	CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.	\$ 146.464.000
8. Pagos Actas Anteriores (Vr. Amortizado pagado aporte IDDDG)		\$ 0
Vr Pagado aporte IDDDG		\$ 180.444.000
9. Valor pagado a la Fecha		\$ 180.444.000
10. Valor Amortizado a la Fecha		\$ 180.444.000
11. Saldo Total Ejecutado aporte IDDDG		60.70% \$ 326.908.000
12. Saldo Pendiente por ejecutar amortizado		39.30% \$ 211.657.749

En total, el valor de las actividades ejecutadas y verificadas a la fecha de suscripción de la presente Acta de Recibo Parcial asciende a la suma de TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS **(\$326.908.000) M/CTE**, correspondiente al valor parcial del convenio.

Así mismo, se establece que el saldo pendiente por cancelar al contratista, mediante la presente acta, corresponde a la suma de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS **(\$146.464.000) M/CTE**, recursos que serán girados con cargo a los aportes efectuados por el Instituto Departamental de Deporte de La Guajira, de conformidad con las condiciones financieras y administrativas pactadas.

En constancia de lo anteriormente expuesto, y una vez verificadas las obligaciones contractuales y la correcta ejecución del objeto del convenio, se firma la presente Acta de Recibo Final por quienes en ella intervinieron, en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, a los diecinueve (19) días del mes de junio del año 2026.



**CARLOS LUIS GOMEZ VEGA**  
Supervisor



**MANUEL JOSE TORRES HERRERA**  
Contratista